

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

16273 *Resolución de 16 de noviembre de 2018, de la Dirección General de Oficina Judicial y Fiscal, de la Consejería de Justicia e Interior, por la que se otorga destino al personal funcionario del Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia, turno libre, que superaron las pruebas selectivas convocadas por Orden JUS/1165/2017, de 24 de noviembre.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 28 y 29 del Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional del personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia ha resuelto adjudicar destinos en los órganos judiciales y fiscales que se relacionan en Anexo I al personal funcionario del Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa (turno libre), nombrados funcionarios/as de carrera del Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa por Orden de 16 de noviembre de 2018, teniendo en cuenta lo siguiente:

Primero.

El personal funcionario del Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia al que se le otorga destino en esta Resolución, deberán tomar posesión de su cargo ante el responsable del Servicio de Personal de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía de la provincia adjudicada, dentro del plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo establecido en el art. 29 del citado Real Decreto.

Segundo.

El personal funcionario destinado en virtud de esta Resolución y que pertenezcan ya al Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa o Auxilio Judicial y que opten por continuar en activo en alguno de dichos Cuerpos, no será necesario que se desplacen a tomar posesión al puesto de trabajo adjudicado, bastando con que dentro del plazo de toma de posesión señalado en el apartado primero, comuniquen, en su caso, a la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía dicha opción, a los efectos de declaración de excedencia voluntaria prevista en el artículo 506.d) de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio del Poder Judicial. Copia de la Resolución por la que se le declara en situación de excedencia voluntaria será remitida al Registro Central de Personal de la Subdirección General de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

Tercero.

En caso de que el personal funcionario optare por ingresar en el Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa y quisieran evitar un vacío en la continuidad de sus servicios en la Administración de Justicia, dada la necesidad de contar con el tiempo indispensable para efectuar la toma de posesión, podrán solicitar de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía, Gerencia o Comunidad Autónoma correspondiente a su destino como personal funcionario del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa o Auxilio Judicial, un permiso retribuido de un día si no hay cambio de localidad, o de dos en caso contrario,

salvo aquellos que hayan de desplazarse desde Canarias, Baleares, Ceuta o Melilla, en cuyo caso el permiso podrá ser de hasta tres días para posesionarse de su nuevo cargo. Estos días se consideran hábiles, y la toma de posesión en el nuevo destino se efectuará durante los días de permiso indicados, debiendo disfrutarse, en cualquier caso, dentro del plazo posesorio.

En el caso de que el personal funcionario proceda del ámbito de competencia de otra Gerencia Territorial o de Comunidades Autónomas que hayan recibido el traspaso de medios personales, deberá remitirse dicha documentación a estos órganos para que procedan a concederle de oficio la situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa o Auxilio Judicial y el cese automático con la fecha del día anterior en que se produzca la toma de posesión en el Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa al objeto de evitar interrupción en la percepción de sus haberes.

Cuarto.

Copia del Acta de toma de posesión será remitida por el responsable del Servicio de Personal de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía, al Registro Central de Personal de la Subdirección General de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

Quinto.

El personal funcionario interino que actualmente ocupe plazas, que hayan sido adjudicadas a los/las aspirantes aprobados, cesarán el mismo día en que se produzca la toma de posesión del titular.

Sexto.

En cumplimiento de la legislación sobre incompatibilidades del personal al servicio de la Administración Pública (Ley 53/1984, de 26 de diciembre), aplicable al personal al servicio de la Administración de Justicia, en virtud del artículo 498 de la Ley Orgánica del Poder Judicial 6/1985, de 1 de julio, reformada por Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, aquellos aspirantes que ostenten ya la condición de funcionarios de carrera deberán manifestar su opción en el acta de toma de posesión.

Séptimo.

El personal funcionario del Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa, al que se otorga destino en virtud de esta Resolución, no obstante haber sido destinados con carácter forzoso por el orden de calificación según sus preferencias, no podrán participar en concurso de traslados hasta que transcurran dos años desde la fecha de esta Resolución. Para el cómputo de los dos años se estará a lo establecido en el párrafo segundo del artículo 529.3 de la Ley Orgánica 6/1985 de 1 de julio, del Poder Judicial.

Octavo.

Las plazas ofrecidas a los/las aspirantes mediante Resolución de 11 de septiembre de 2018 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de septiembre de 2018), no adjudicadas en la presente Resolución, mantienen su condición de desiertas, sin perjuicio de que puedan anunciarse como vacantes en un concurso ordinario, si no se promulga oferta de empleo público, o en caso de que la oferta pública de empleo que corresponda no haga necesario el anuncio de todas las desiertas existentes.

Noveno.

De conformidad con lo establecido en el punto Cuarto de la Resolución de 11 de septiembre de 2018, se relacionan las plazas que se han detraído del turno libre,

correspondientes a aquellos funcionarios del turno de promoción interna que han optado por permanecer en el destino adjudicado:

Descripción unidad	Localidad	Provincia	Función
PRIM. INST. E INSTR. N.º 1 BERJA	BERJA.	ALMERÍA.	GEST PROC. Y ADM.
PRIM. INST. E INSTR. N.º 5 ROQUETAS	ROQUETAS.	ALMERÍA.	GEST PROC. Y ADM.
PRIM. INST. E INSTR. N.º 1 VALVERDE	VALVERDE.	HUELVA.	GEST PROC. Y ADM.
PRIM. INST. E INSTR. N.º 3 AYAMONTE	AYAMONTE.	HUELVA.	GEST PROC. Y ADM.
PRIM. INST. E INSTR. N.º 1 LINARES	LINARES.	JAEN.	GEST PROC. Y ADM.
PRIM. INST. N.º 5 MARBELLA	MARBELLA.	MÁLAGA.	GEST PROC. Y ADM.
PRIM. INST. N.º 12 SEVILLA	SEVILLA.	SEVILLA.	GEST PROC. Y ADM.
PRIM. INST. N.º 13 SEVILLA	SEVILLA.	SEVILLA.	GEST PROC. Y ADM.
PRIM. INST. N.º 16 SEVILLA	SEVILLA.	SEVILLA.	GEST PROC. Y ADM.
PRIM. INST. N.º 3 SEVILLA	SEVILLA.	SEVILLA.	GEST PROC. Y ADM.
PRIM. INST. N.º 3 SEVILLA	SEVILLA.	SEVILLA.	GEST PROC. Y ADM.
PRIM. INST. N.º 4 SEVILLA	SEVILLA.	SEVILLA.	GEST PROC. Y ADM.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el órgano competente de la Consejería de Justicia e Interior, en el plazo de un mes, según lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», según lo dispuesto en el art. 8 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Insértese en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 16 de noviembre de 2018.–El Director General de Oficina Judicial y Fiscal, Juan Rueda Gómez.

ANEXO I

Gestión Procesal y Administrativa

Turno libre

N.º orden	DNI	Apellidos y nombre	Destino adjudicado	Localidad	Provincia	CC.AA.	Función
1	30251470	CUADRADO APARICIO, SALVADOR.	PENAL N.º 12 SEVILLA.	SEVILLA.	SEVILLA.	ANDALUCIA.	GEST PROC. Y ADM.
2	14637401	JIMENEZ BARRERO, ESTHER MARIA.	PRIM. INST. E INSTR. N.º 2 ECIJA (RC).	ECIJA.	SEVILLA.	ANDALUCIA.	GEST PROC. Y ADM.
3	76439912	SALINAS MARTIN, SILVIA MARIA.	PRIM. INST. E INSTR. N.º 4 UTRERA.	UTRERA.	SEVILLA.	ANDALUCIA.	GEST PROC. Y ADM.
4	30516984	BRIEGA RODRIGUEZ, ISABEL.	PENAL N.º 15 SEVILLA.	SEVILLA.	SEVILLA.	ANDALUCIA.	GEST PROC. Y ADM.
5	28846095	AMO LLOPIS, CARLOS.	PRIM. INST. N.º 14 SEVILLA.	SEVILLA.	SEVILLA.	ANDALUCIA.	GEST PROC. Y ADM.
6	47511901	LEBRON MARTIN, FATIMA.	PRIM. INST. N.º 1 HUELVA.	HUELVA.	HUELVA.	ANDALUCIA.	GEST PROC. Y ADM.
7	76877393	MAXIMO RICO, ALFONSO.	PRIM. INST. E INSTR. N.º 2 UTRERA.	UTRERA.	SEVILLA.	ANDALUCIA.	GEST PROC. Y ADM.
8	29051226	ALEJANDRE PRIETO, FRANCISCO JOSE.	PRIM. INST. N.º 2 HUELVA.	HUELVA.	HUELVA.	ANDALUCIA.	GEST PROC. Y ADM.
9	75145503	ALIJA GONZALEZ, PABLO.	PRIM. INST. E INSTR. UBRIQUE.	UBRIQUE.	CADIZ.	ANDALUCIA.	GEST PROC. Y ADM.
10	75908388	GARNICA LECHUGO, VANESSA.	PRIM. INST. N.º 4 ALGECIRAS.	ALGECIRAS.	CADIZ.	ANDALUCIA.	GEST PROC. Y ADM.
11	75484522	DE HARO TOLEDANO, CARMEN.	PRIM. INST. E INSTR. PURCHENA.	PURCHENA.	ALMERIA.	ANDALUCIA.	GEST PROC. Y ADM.
12	76626378	FERNANDEZ RUIZ, LAURA.	PRIM. INST. E INSTR. N.º 1 UTRERA.	UTRERA.	SEVILLA.	ANDALUCIA.	GEST PROC. Y ADM.
13	53374574	JIMENEZ BUENO, PLACIDO.	PRIM. INST. E INSTR. N.º 2 SAN ROQUE.	SAN ROQUE.	CADIZ.	ANDALUCIA.	GEST PROC. Y ADM.
14	34051937	GOMEZ PIRIZ, CARLOS.	PENAL N.º 9 SEVILLA.	SEVILLA.	SEVILLA.	ANDALUCIA.	GEST PROC. Y ADM.
15	75140987	LOPEZ DEL PINO, SOLEDAD.	PRIM. INST. E INSTR. N.º 3 UTRERA.	UTRERA.	SEVILLA.	ANDALUCIA.	GEST PROC. Y ADM.
16	26013767	GARCIA MEDINA, MARIA MAGDALENA.	1.º I/I N.º 1 DE VILLACARRILLO (vsm).	VILLACARRILLO.	JAEN.	ANDALUCIA.	GEST PROC. Y ADM.
17	77137220	ANGUITA CASTILLO, MARIA JESUS.	1.º I/I N.º 1 DE ALCALA DE GUADAIRA.	ALCALA GUADAIRA.	SEVILLA.	ANDALUCIA.	GEST PROC. Y ADM.
18	25331612	VAZQUEZ PARRA, MARIA JOSE.	1.º I/I N.º 1 DE ALCALA DE GUADAIRA.	ALCALA GUADAIRA.	SEVILLA.	ANDALUCIA.	GEST PROC. Y ADM.
19	28812222	REYES PARADAS, ESTEFANIA DE LOS.	PRIM. INST. N.º 16 SEVILLA.	SEVILLA.	SEVILLA.	ANDALUCIA.	GEST PROC. Y ADM.
20	76088270	GUTIERREZ MONTESINOS, JULIO.	1.º I/I N.º 2 SANLÚCAR BDA.	SANLÚCAR BDA.	CADIZ.	ANDALUCIA.	GEST PROC. Y ADM.

N.º orden	DNI	Apellidos y nombre	Destino adjudicado	Localidad	Provincia	CC.AA.	Función
21	44047720	VIDAL RAMIREZ, MARIA DEL MAR.	PRIM. INST. N.º 14 SEVILLA.	SEVILLA.	SEVILLA.	ANDALUCIA.	GEST PROC. Y ADM.
22	77824147	ESCUADERO CERVILLA, JOSE.	PRIM. INST. N.º 3 SEVILLA.	SEVILLA.	SEVILLA.	ANDALUCIA.	GEST PROC. Y ADM.
23	30800073	CERVILLA SANCHEZ, FRANCISCA.	1.º I/I N.º 2 DE LORA DEL RÍO.	LORA DEL RIO.	SEVILLA.	ANDALUCIA.	GEST PROC. Y ADM.
24	28787860	MARIN GAYARRE, MYRIAM.	PRIM. INST. N.º 16 SEVILLA.	SEVILLA.	SEVILLA.	ANDALUCIA.	GEST PROC. Y ADM.
25	28644384	ORDOÑEZ BARREIRO, IRENE.	PRIM. INST. N.º 21 SEVILLA.	SEVILLA.	SEVILLA.	ANDALUCIA.	GEST PROC. Y ADM.
26	44590513	SIMONET JIMENEZ, JULIO.	PRIM. INST. N.º 21 SEVILLA.	SEVILLA.	SEVILLA.	ANDALUCIA.	GEST PROC. Y ADM.
27	14636006	PEREZ LLAMAS, JUANA MARIA.	PRIM. INST. N.º 1 SEVILLA.	SEVILLA.	SEVILLA.	ANDALUCIA.	GEST PROC. Y ADM.
28	26803502	DIAZ GUTIERREZ, MONICA.	PRIM. INST. E INSTR. N.º 4 LINEA CONC.	LINEA CONCEPC.	CADIZ.	ANDALUCIA.	GEST PROC. Y ADM.
29	30245006	MUÑOZ ROMERO, CARLOS.	PRIM. INST. N.º 21 SEVILLA.	SEVILLA.	SEVILLA.	ANDALUCIA.	GEST PROC. Y ADM.
30	28830127	GOMEZ FERNANDEZ, ESTEBAN.	PRIM. INST. N.º 24 SEVILLA.	SEVILLA.	SEVILLA.	ANDALUCIA.	GEST PROC. Y ADM.
31	30819071	RUEDA MARTINEZ, ANTONIO JOSE.	1.º I/I N.º 3 DE LORA DEL RÍO.	LORA DEL RIO.	SEVILLA.	ANDALUCIA.	GEST PROC. Y ADM.
32	75758294	PEREZ ROJAS, FERNANDO.	PRIM. INST. N.º 6 HUELVA.	HUELVA.	HUELVA.	ANDALUCIA.	GEST PROC. Y ADM.
33	76419168	PIÑAR PEREZ, MIGUEL ANGEL.	PRIM. INST. N.º 24 SEVILLA.	SEVILLA.	SEVILLA.	ANDALUCIA.	GEST PROC. Y ADM.
34	75152169	SANCHEZ LOPEZ, FEDERICO.	PRIM. INST. E INSTR. N.º 2 VERA.	VERA.	ALMERIA.	ANDALUCIA.	GEST PROC. Y ADM.
35	30962583	GARCIA FLORES, MIGUEL ANGEL.	PRIM. INST. N.º 3 HUELVA.	HUELVA.	HUELVA.	ANDALUCIA.	GEST PROC. Y ADM.
36	29497349	PIÑAS MARTINEZ, ANA.	PRIM. INST. N.º 24 SEVILLA.	SEVILLA.	SEVILLA.	ANDALUCIA.	GEST PROC. Y ADM.
37	47512788	BARRERA GARCIA, ESTEFANIA.	1.º I/I N.º 1 MORON FRA.	MORON FRA.	SEVILLA.	ANDALUCIA.	GEST PROC. Y ADM.
38	53742183	GONZALEZ JIMENEZ, MARIA.	1.º I/I N.º 1 DOS HERMANAS.	DOS HERMANAS.	SEVILLA.	ANDALUCIA.	GEST PROC. Y ADM.
39	75727010	RUIZ MARTINEZ, CRISTINA.	1.º I/I N.º 2 HUERCAL OVERA.	HUERCAL OVERA.	ALMERIA.	ANDALUCIA.	GEST PROC. Y ADM.
40	77376161	FERNANDEZ RODRIGUEZ, JUAN FRANCISCO.	1.º I/I N.º 1 CARMONA.	CARMONA.	SEVILLA.	ANDALUCIA.	GEST PROC. Y ADM.
41	28589270	CARRILLO MONTERO, ADOLFO MIGUEL.	1.º I/I N.º 2 CARMONA.	CARMONA.	SEVILLA.	ANDALUCIA.	GEST PROC. Y ADM.
42	75147797	TALLON LAFUENTE, MARIA DEL CARMEN DEL ALBA.	1.º I/I N.º 1 MOGUER.	MOGUER.	HUELVA.	ANDALUCIA.	GEST PROC. Y ADM.
43	28831353	ZAFRA MORILLO, MARIA.	1.º I/I N.º 2 DOS HERMANAS.	DOS HERMANAS.	SEVILLA.	ANDALUCIA.	GEST PROC. Y ADM.
44	75715836	MARTINEZ ARTACHO, MONTSERRAT.	PRIM. INST. E INSTR. N.º 2 VERA.	VERA.	ALMERIA.	ANDALUCIA.	GEST PROC. Y ADM.
45	75113884	MORENO GRANADOS, ANDRES.	1.º I/I N.º 1 AYAMONTE.	AYAMONTE.	HUELVA.	ANDALUCIA.	GEST PROC. Y ADM.
46	74844695	GONZALEZ DIAZ, ELVIRA MARIA.	PRIM. INST.N.º 1 DE ALGECIRAS.	ALGECIRAS.	CADIZ.	ANDALUCIA.	GEST PROC. Y ADM.
47	32709722	PREGO LOPEZ, ZELTIA.	PRIM. INST. E INSTR. N.º 1 LINEA CONC.	LINEA CONCEPC.	CADIZ.	ANDALUCIA.	GEST PROC. Y ADM.
48	76637490	CALVO RODRIGUEZ, MIRIAM.	PRIM. INST. E INSTR. N.º 2 LINEA CONC.	LINEA CONCEPC.	CADIZ.	ANDALUCIA.	GEST PROC. Y ADM.
49	28635739	CORRAL ALGUACIL, ANTONIO JOSE.	PRIM. INST. N.º 24 SEVILLA.	SEVILLA.	SEVILLA.	ANDALUCIA.	GEST PROC. Y ADM.
50	24181579	CASTILLO TORRES, MARIA DOLORES.	PRIM. INST. E INSTR. N.º 3 UTRERA.	UTRERA.	SEVILLA.	ANDALUCIA.	GEST PROC. Y ADM.
51	25674110	SANABRIA ARAGONES, JOSE MANUEL.	PRIM. INST.N.º 2 DE ALGECIRAS.	ALGECIRAS.	CADIZ.	ANDALUCIA.	GEST PROC. Y ADM.
52	76880521	MELCHOR JURADO, DAVID.	1.º I/I N.º 2 DOS HERMANAS.	DOS HERMANAS.	SEVILLA.	ANDALUCIA.	GEST PROC. Y ADM.
53	77344704	LEON MARTORELL, ANA MARIA.	1.º I/I N.º 3 SANLÚCAR BDA.	SANLÚCAR BDA.	CADIZ.	ANDALUCIA.	GEST PROC. Y ADM.
54	79194345	BERMUDEZ GRANADO, MARTA.	1.º I/I N.º 3 SANLÚCAR BDA.	SANLÚCAR BDA.	CADIZ.	ANDALUCIA.	GEST PROC. Y ADM.
55	75435174	MUÑOZ CABRERA, ANTONIO.	1.º I/I N.º 2 ARACENA.	ARACENA.	HUELVA.	ANDALUCIA.	GEST PROC. Y ADM.
56	48904360	BONET HERNANDEZ, MARIA TERESA DE JESUS.	PENAL N.º 1 HUELVA.	HUELVA.	HUELVA.	ANDALUCIA.	GEST PROC. Y ADM.
57	50608303	RIVAS AGUILAR, ROCIO.	SOCIAL N.º 3 HUELVA.	HUELVA.	HUELVA.	ANDALUCIA.	GEST PROC. Y ADM.
58	44593753	AIVAR ARREBOLA, NORA.	PRIM. INST. N.º 7 HUELVA.	HUELVA.	HUELVA.	ANDALUCIA.	GEST PROC. Y ADM.
59	15411170	GAVILAN ESPINOSA DE LOS MONTEROS, GLORIA.	SOCIAL N.º 2 HUELVA.	HUELVA.	HUELVA.	ANDALUCIA.	GEST PROC. Y ADM.
60	27315070	LEON ROMERO, CARMEN MARIA.	SOCIAL N.º 1 HUELVA.	HUELVA.	HUELVA.	ANDALUCIA.	GEST PROC. Y ADM.
61	74877812	RIVAS MARTIN, ANTONIO.	1.º I/I N.º 4 AYAMONTE.	AYAMONTE.	HUELVA.	ANDALUCIA.	GEST PROC. Y ADM.
62	77349741	NARVAEZ CANO, INMACULADA.	PRIM. INST. N.º 7 HUELVA.	HUELVA.	HUELVA.	ANDALUCIA.	GEST PROC. Y ADM.